

La vida en democracia: pasado y presente

A lo largo de la historia, la forma en que las personas han organizado el poder del Estado fue modificándose. El gobierno es la autoridad que dirige, controla y administra las instituciones del Estado, y puede tomar diferentes formas.

Los orígenes de la democracia

Hace más de 2.500 años, en la Grecia antigua surgió una forma de gobierno en la cual las decisiones se tomaban entre todos los ciudadanos: la **democracia**.

En griego, *demos* significa “pueblo” y *kratos*, “poder”; por eso se dice que la democracia es el **gobierno del pueblo**. La democracia griega era **directa**, porque todos los **ciudadanos**, es decir, las personas con derechos y obligaciones de la sociedad, eran iguales ante la ley y participaban de una asamblea en la que podían expresar sus opiniones, deliberar y votar las medidas de interés general. No se elegían representantes, sino que los ciudadanos participaban directamente de las decisiones.

Pero en la antigua Grecia eran considerados ciudadanos únicamente los varones libres mayores de veinte años. Las mujeres, los extranjeros y los esclavos no podían participar de las asambleas ni votar.

A pesar de las restricciones, este tipo de gobierno fue el que dio origen a la democracia que se practica actualmente.

La democracia hoy

Como las sociedades de la actualidad cuentan con poblaciones mucho más numerosas que la de Atenas en la Antigüedad, resultaría mucho más difícil que todos los ciudadanos se reunieran en asamblea para tomar decisiones, como lo hacían los griegos. Sin embargo, en algunos distritos o poblaciones sin muchos habitantes se practica todavía la democracia directa. En Suiza, por ejemplo, existen lugares donde el pueblo se reúne una vez al año y aprueba las leyes y las reformas constitucionales.

Pero, en el presente, la mayoría de los países adopta la **democracia representativa**, es decir que los ciudadanos gobiernan a través de representantes, que son elegidos mediante elecciones periódicas y organizadas por el propio Estado.

Libertad e igualdad

Las sociedades no siempre tuvieron gobiernos democráticos. También existieron las **monarquías**, en las que gobernaba una sola persona: el rey o la reina.

En ellas, el rey o monarca gobernaba de acuerdo con su propia voluntad, basado en la idea de que no todos eran iguales. Algunas personas tenían privilegios y derechos **hereditarios** según el grupo social al que pertenecían por nacimiento; los reyes eran considerados seres superiores al resto y ocupaban el trono porque se creía que habían sido designados por la voluntad de Dios.

En la actualidad, en algunos países existen **monarquías constitucionales** o **monarquías parlamentarias**, en las que el monarca solo tiene poder de decisión sobre algunos temas, o simplemente ocupa un lugar simbólico, como en Inglaterra y España.



En 1789, la Revolución Francesa buscó romper el sistema monárquico que no representaba los intereses de la población. Las ideas de la revolución se establecieron en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, aprobada en Francia en ese mismo año, que establecía la libertad y la igualdad de las personas ante la ley, desde el momento de su nacimiento, y determinaba el derecho de los ciudadanos a participar de la organización y el gobierno de su país.



En la actualidad, en Inglaterra continúa el sistema de monarquía constitucional.